



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0059552/2019

Córdoba, 10 DIC 2019

VISTO:

Que por Res. Dec. 2588/2019 se aprueba el pago de pasajes aéreos y viáticos al Dr. Cimino Rubén O, docente invitado al curso "Protozoarios patógenos humanos: diagnóstico, epidemiología y mecanismos de interacción con el hospedador"

CONSIDERANDO:

Que se desliza un error involuntario en la redacción del Artículo 1ro en relación al pago de viáticos;

Que se tiene en cuenta lo informado por la Dra. Laura Chiapello a fs. 1 del expediente de referencia respecto de abonar el alojamiento del Dr. Cimino; Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Modificar el artículo 1ro de la Res. Dec. 2588/2019, que quedará redactado de la siguiente manera:

"Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de las facturas B/0002-00002880 y B/0002-00002881 a favor del proveedor **Grupo Delta SRL C.U.I.T.: 30-70864524-5** por la suma total de \$9365.00 (Pesos Nueve Mil Trescientos Sesenta y Cinco con 00/100) en concepto de pasajes aéreos por el tramo Salta – Córdoba – Salta y alojamiento del Dr. Cimino Rubén O, por su participación como docente invitado según lo mencionado ut-supra"

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION N°
mek

2669

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC